

Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

06/12/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 06 de diciembre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:40hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN), Favio Zapico (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Concejales suplentes: Miriam Dinardi (PN), Oscar Freire (PN) y Raquel Meneses (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria -29/11/2021

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Concejala Laura Barreto en el día de la fecha preside la sesión, en virtud de que el Alcalde Andrés Rapetti se encuentra en la Isla Gorriti participando junto al equipo de Patrimonio de la Dirección de Cultura de Maldonado, del acondicionamiento de la cartelería, cementerio y cureñas de la Isla.

3) Tratamiento de los expedientes

1-Expediente N°2021-88-01-16371-asunto: Solicita donación de juegos de madera o plástico para Escuela 93.

Gestionante: Mariel Rodríguez.

-Se aprueba por unanimidad enviar al Capataz a efectos de que realice un relevamiento del estado de los juegos, retire los que están en mal estado, arregle los que se puedan reciclar y se pondrá en lista de espera en virtud de la licitación que se abrirá porque no se cuenta con juegos nuevos.

2-Expediente N°2021-88-01-16182-asunto: Autorizar colocación de banner y stand en Plaza San Fernando.

Gestionante: BERACA.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio de 25 de mayo y Sarandí en el período comprendido entre el 8/12/21 a 18/12/21, salvo el 12/12/21 en virtud de que se realiza el Mercado Central.

3-Expediente N°2021-88-01-16319-asunto: Colectivo Artistas Independientes y Sindicato de Trabajadores de la Vía Pública.

Gestionante: Fabricio Arias.

-Se aprueba por unanimidad solicitar a Gestión Ambiental la colocación de 2 baños químicos para la actividad.

4-Expediente N°2021-88-01-08670-asunto: Reclamos por situación en Comunal Lomas de Santa Teresita.

Gestionante: Silvia Hernández.

-Se aprueba por unanimidad que se realice un relevamiento de cómo está actualmente la situación. Notifíquese al gestionante de lo dispuesto en actuación n°2 del presente expediente.

5-Expediente N°2021-88-01-16137-asunto: Comisión organizadora “Semana San Fernando de Maldonado” solicita autorización para exhibir auto ok.

Gestionante: Marisa Sánchez.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio en Plaza San Fernando en la esquina de Florida y Sarandí definiendo el horario, con el cuidado de que actualmente hay varias actividades y no obstruyan el paso.

En cuanto a la exhibición en ferias vecinales, pase a la Comisaria de Ferias Rosío San Martín para adjudicarles un lugar.

6-Expediente N°2021-88-01-16171-asunto: Comparsa “La Mansa” solicita apoyo para realizar Mini Llamada de “San Baltazar”.

Gestionante: Rafael Pineda.

Siendo las 10:06hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

El Concejal Oscar Freire sugiere que a partir de la fecha, toda nota que se reciba con cierre de calles traiga un mapa o croquis.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad hasta las 0 horas y pasar el asunto a la Dirección General de Tránsito a efectos de evaluar la viabilidad del cierre de calles.

Solicitar a Gestión Ambiental la colocación de 2 baños químicos.

7-Expediente N°2021-88-01-16183-asunto: Propuesta publicitaria “La Contratapa de la Revista” FMGente.

Gestionante: Fabián Sánchez.

-Se aprueba por unanimidad que se mantenga pendiente y se evaluará en base a las propuestas de los otros medios que se presenten en 2022.

8-Expediente N°2021-88-01-16281-asunto: Vecinos del Parque Alicia solicitan restablecimiento de Guardia de Seguridad.

Gestionante: Ana Andina y otros.

El Concejal Freire expresa que dicha problemática viene del período anterior, es de la idea de hablar con el Cónsul de Maldonado y que se haga cargo de hablar con los hinchas de Nacional para que no vandalicen más la plaza.

Los obligue a que la pinten y la dejen limpia, ya que de lo contrario se tendrá que tomar cartas en el asunto.

Propone elevar una nota al Cónsul de Nacional el Sr. Fernando Mautone a efectos de notificar de que las plazas no se deben pintar, se deben de cuidar. De lo contrario se tomarán medidas.

El Concejal Freire proporcionará a Secretaría, el teléfono del Sr. Mautone.

-Se aprueba por unanimidad.

La Concejal Irene Goncálvez entiende el planteo de Freire pero expresa que la nota apenas menciona el tema de la pintura, lo que realmente les preocupa es que no está el guardia. Y eso

genera que haya una apropiación del lugar que de alguna forma desplaza a las personas que van con niños y además hay un tema de higiene.

Es un tema del cuidado permanente de un espacio público. Ellos reclaman volver a tener una cierta seguridad en ese espacio. Lo que implica que haya una figura que de alguna manera ordene.

De lo que se está hablando es que este sistema de las guardias rotativas está fracasando.

No hay un número de teléfono para dar a los vecinos de esas guardias rotativas.

Siendo las 10:25hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira el Concejal Oscar Freire.

El Concejal Favio Zapico expresa que está de acuerdo con lo que manifiesta la Concejal Goncálvez.

Considera que cuando algo funciona bien se debe de buscar la manera de mantenerlo.

Se perdió el control de la seguridad, porque los vecinos no saben dónde se encuentra ese móvil que recorre y no tienen el número.

Y si todas las plazas lo llaman al mismo tiempo, como se soluciona. Es un tema para tratar y buscarle una solución.

La Concejal Laura Barreto expresa que la finalidad fue achicar gastos, ya que resultaba un gasto enorme el tema de la seguridad.

Considerando que desde parte del Municipio hay una inversión importante en la re iluminación de las plazas.

Si se realiza una inversión de esa magnitud y después no se mantiene o le rompen las luces o lo que sea, lo que se ahorra por un lado se encarece por el otro.

Siendo las 10:31hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

El Concejal Freire piensa que es un conjunto de problemas que lleva a la no convivencia con las personas. Una cosa es la juntada de “gurises”, la falta de luz, de higiene, las pintadas, etc.

Con el guardia sería una solución.

La Concejal Sonia Moreno expresa que sería bueno que se dijera cuánto ahorro implica el hecho de haber quitado los guardias de las plazas.

Si se ahorran por ejemplo \$ 200.000 en ese caso la Concejal Moreno no está de acuerdo; porque volver a dejar en condiciones esa plaza implicará gastar 5 o 6 veces más.

La Concejal Irene Goncálvez propone hacer una sugerencia en base a que la empresa ponga un número (WhatsApp) de contacto para que los vecinos se comuniquen y se coloquen carteles en todos los espacios que hay guardia con el número.

En tanto, el Concejal Oscar Freire es más de la idea de que haya un guardia de noche para las plazas que suscitan problemas.

El teléfono puede ser para el día y el guardia de noche.

Por su parte, la Concejal Laura Barreto tomando estas sugerencias cierra el asunto con la idea de evaluar la posibilidad de poner un guardia nocturno y el número de contacto para que los vecinos se puedan comunicar en el caso de que se produzca un hecho vandálico o de otra índole y el Guardia se apersona en el lugar.

-Se aprueba por unanimidad pasar el asunto a la Dirección General de Gestión Ambiental en virtud de que tiene competencia en materia de guardias de seguridad en las plazas y se considere el planteo de los vecinos entendiendo que las nuevas empresas adjudicatarias cuentan con un sistema de guardias móviles que recorren las distintas plazas adjudicadas; no obstante considerando que ello trae un perjuicio.

Se eleva para su conocimiento y que dicha Dirección confirme si el Parque Alicia se encuentra en la misma situación que el resto de las plazas.

Se evalúe la posibilidad de contar con un número de contacto vía WhatsApp donde los vecinos puedan denunciar actos de vandalismo o de otra índole y un guardia de seguridad en la noche.

Teniendo en cuenta de que el Municipio de Maldonado ha tomado la iluminación total del parque, la que se hará efectiva en la segunda quincena de enero.

9-Expediente N°2021-88-01-16291-asunto: Solicitud para colocar carteles sobre especies en parque lineal en el arroyo Maldonado.

Gestionante: Claudia Izetta.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a Gestión Ambiental con informe favorable, en virtud de que se conoce el buen sistema educativo que tiene el centro educativo apuntando al tema ambiental y teniendo en cuenta que será una instalación de cartelera provisoria.

En caso de que dicha Dirección autorice la propuesta, el Municipio encomendará la tarea al Guardaparques del Parque Indígena para que determine los puntos donde se puede colocar la cartelera.

10-Expediente N°2021-88-01-15420-asunto: Cambio de titularidad de Nicho 1316.

Gestionante: Valentina Costa.

-Se aprueba por unanimidad.

11-Expediente N°2021-88-02-00960-asunto: Se incluya en nomenclátor de la ciudad de Maldonado, el nombre de Maestra María Angélica Ruiz.

Gestionante: Junta Departamental Ediles Luciano Fernández y Susana de Armas.

-No teniendo objeciones, se aprueba por unanimidad.

12-Expediente N°2021-88-02-00982-asunto: Problemática de vecinos en B° Maldonado Nuevo.

Gestionante: Junta Departamental Edila Susana de Armas.

-Se toma conocimiento.

13-Expediente N°2021-88-02-00985-asunto: Comunica nueva mesa del período 2021-2022.

Gestionante: Junta Departamental.

-Se toma conocimiento.

14-Expediente N°2021-88-02-00970-asunto: Planteamiento programa uruguayo de reservas de surf.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Ignacio Garateguy.

-Se toma conocimiento.

4) Planeamiento de Alcalde y Concejales

1)El Concejal Favio Zapico expresa que en la próxima sesión, aprovechando que es la última del 2021, traerá todos los planteamientos que ha realizado a lo largo del año para volver a recalcarlos en caso de que tengan viabilidad.

Siendo las 10:42hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

2)La Concejal Miriam Dinardi consulta que pasó con la situación de la canchita, donde se había puesto leña sobre el arco de la misma, en Los Caracoles.

La Concejal Laura Barreto solicita una intervención y expresa que el Cuerpo Inspectivo concurrió.

-Se hará nuevamente la consulta.

3) La Concejal Irene Goncálvez tiene un planteamiento y entiende que el Municipio no tiene más presupuesto ni aspira que sea para este año pero expresa que hubo una situación muy desgraciada en

el Tizón donde una niña fue abusada y la abuela de la misma no tiene condiciones para recibirla y es la única esperanza que tiene esa niña de salir adelante.

Desde la Justicia plantearon que tenía que tener un dormitorio con piso de material y no de construcción precaria (costanero).

La Concejal Goncálvez se ha estado moviendo por este tema y tiene posibilidades de conseguir la mano de obra para hacer eso y quiere que el Municipio considere el año que viene cuando cuente con el presupuesto aportar los materiales para hacer el cuarto.

Va a hablar con ZONTA por el tema del equipamiento, mobiliario, televisor, etc.

También ha hablado con la brigada solidaria del SUNCA para que ellos hagan la construcción.

Quiere simplemente poner al Concejo al tanto de la situación y dice que la niña se encuentra hospitalizada.

La abuela ha sido una vecina que ha sostenido durante todo el invierno con su esfuerzo, una olla con 70 personas.

Sostiene que es un buen momento para apoyarla.

-Están de acuerdo por unanimidad.

Siendo las 10:54hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

4)El Concejal Oscar Freire replantea el tema de la rentadora de autos JM en Av Lussich de Barrio La Sonrisa, ya que sigue el incumplimiento.

Por otro lado, reitera la solicitud en cuanto a los contenedores rotos dentro del Cerro Pelado. Están desastrosos. La misma situación se evidencia en otros barrios.

Pero habla particularmente del Cerro Pelado.

También presenta el tema de las calles y sus pozos, las veredas levantadas por los árboles, por Cuchilla de Cuareim, Las Cañas.

Como último reclamo expresa el tema de la poda de los árboles, en Cerro Pelado y en una gran cantidad de barrios de Maldonado. Están sobre los cables de luz y no hay respuesta del área correspondiente.

5)La Concejal Laura Barreto reitera un reclamo que hizo sobre el Barrio Las Cooperativas y Cañada Aparicio sobre la falta de iluminación de esa calle.

Es una "boca de lobos" y sigue siendo una situación intranquila para los padres que sus hijos circulen por esa calle y se suma el hecho de que no tiene vereda. Desde Vialidad y José Nasazzi hasta el final.

Asimismo, informa que recibió un video de frente a las viviendas que se encuentran allí.

Enfrente hay un predio baldío donde se hallan alrededor de 8 caballos sueltos y han producido varios accidentes.

Se han hecho las denuncias pertinentes pero la situación se vuelve a repetir una y otra vez.

La Concejal Barreto solicitará a los vecinos que hagan una carta.

En tercer lugar, tiene un pedido de Andrea Sarasúa del colectivo del Paseo Lausana.

Sarasúa envió un mail en el que cuenta que un señor (analfabeto) tiene como medio de sobrevivencia un alquiler de caballos ponys en dicho paseo.

Solicita autorización para que se pueda seguir desarrollando la actividad los días sábados y domingos con el compromiso de dejar todo en perfectas condiciones como lo venía haciendo.

-Están de acuerdo por unanimidad que el señor desarrolle la actividad pero deberá regularizar la situación a la brevedad.

Se notificará a la Sra. Sarasúa.

Por otro lado, consulta si están de acuerdo en referencia a la cena navideña que llevará adelante "Operación Más" sobre la posibilidad de que el Municipio colabore con una torta para ese día.

-Se aprueba por unanimidad solicitar al Comedor de Maldonado Nuevo la lista de ingredientes necesarios para que Unidad Contable realice la compra para elaborar la torta.

Por último, solicita la posibilidad de colaborar con el bailarín de tango Sr. Fernando Irazábal que ha participado de varias ediciones del Mercado Central y en exposiciones del Municipio, de forma honoraria.

La Concejala Barreto plantea la posibilidad de que pueda haber un cachet para el bailarín para las 3 próximas fechas del Mercado Central.

Considera que el Sr. Irazábal ha tenido muy buena disposición al hacerlo honorariamente.

Siendo las 11:12hs asume el Concejala Favio Zapico y se retira el Concejala Oscar Freire.

El Concejala Favio Zapico solicita una intervención y opina que se debe de hacer a la gorra, cediendo el espacio y no solicitándole nada a cambio.

Siendo las 11:13hs asume el Concejala Oscar Freire y se retira el Concejala Favio Zapico.

Freire está de acuerdo con que actúe a la gorra y es de la idea de un domingo haya un espectáculo de samba, otro domingo folclore; que no sean solamente ellos.

La Concejala Irene Goncálvez interviene expresando que la contratación de los artistas no debe de ser nuevamente una cuestión puntual.

Si se va a disponer de cachet para contratar artistas, entonces se hace un llamado y ven las propuestas y antecedentes, se ve quién ha colaborado y en base a eso, se hace la contratación.

Manifiesta que contratar a uno porque ha venido 2 veces en forma honoraria, marcaría un camino de que el hecho de actuar 2 veces implicaría su contratación.

Considera que tampoco se cuenta con un presupuesto disponible para hacer contrataciones.

Le parece buena idea lo del cachet pero cuando vienen muchos de esos pedidos, los mismos, se pasan a Cultura.

Es mucho más transparente hacer un llamado por ejemplo estableciendo “oferta artística en el Mercado Central” con 5 cachet por cada mercado y se invita a las personas que hagan propuestas.

La Concejala Laura Barreto responde que sería bueno que tuvieran prioridad aquellas personas que tienen la voluntad porque con un cachet viene cualquiera. Y cuando no hay plata no viene ninguno. Que tengan prioridad las personas que se han ofrecido gratuitamente en los momentos en lo que se los ha precisado.

Siendo las 11:25hs asume la Concejala Miriam Dinardi y se retira el Concejala Favio Zapico.

La Concejala Miriam Dinardi considera positiva la propuesta de la Concejala Irene Goncálvez de que si el Mercado Central continúa sería propicio hacer un llamado y tener presente a la pareja de tango que ha venido actuando en forma honoraria, hacer un llamado de Cultura y pedir un presupuesto o si lo tiene el Municipio.

Hacer un llamado de artistas para que estén en el Mercado Central y sean remunerados a futuro.

-Se decide por unanimidad que actúen “a la gorra” las 3 próximas ediciones del Mercado Central y queda a estudio de la Comisión de Cultura para hacer un llamado que puede estar previsto en el literal A.

La Concejala Irene Goncálvez aprovecha la oportunidad de que se está hablando del asunto de los literales y expresa que le preocupa que la semana que viene se realizará la Rendición de Cuentas y había pedido que se le pasara mensualmente todo el tema de los gastos y nunca se le pasó. Y le interesa verlo previamente.

Solicita tenerlo en la sesión de Concejo del próximo lunes.

Que se tenga por lo menos un borrador de lo que será la Rendición de Cuentas.

Considera que se debe de hacer una Rendición de Cuentas con cifras, ya que ahora se cuenta con un equipo organizado.

No con cantidades de cosas, sino con dinero concreto. Que refleje no solo las acciones sino también los dineros.

Que se dé un detalle de cosas hechas, que son ubicables, se sabe que son, en qué lugar se hicieron y cuánto costaron.

Le preocupa que no habrá Comisión de Presupuesto esta semana y el 15 será la Rendición de Cuentas.

Siendo las 11:39hs se retira de la sesión la Concejala Sonia Moreno.

-Se aprueba por unanimidad que se presente en la próxima sesión un borrador de lo que se informará en la Rendición de Cuentas.

5) Asuntos entrados

1-Memo 13585/2021, Sub. Dir. Cultura por espectáculo musical en Peatonal Sarandí el día 10 de diciembre 17:30hs, con motivo de la “Noche de los Museos”.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la realización del espectáculo.

2-Nota de Zonta – Encender Luz naranja en Plaza San Fernando hasta el 10 de diciembre, por motivo del día internacional de la No Violencia.

-Se aprueba por unanimidad iluminar de naranja la Plaza San Fernando desde el 8 al 10 de diciembre.

Pase a la Dirección General de Obras solicitando la bajada de la luz.

3-Actas de Comisiones:

a-Comisión de Educación 23/11/2021

Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

Tema tratado: Expediente 2021-88-01-15282 proyecto “Vernácula” de promoción y difusión cultural sobre oficios tradicionales y recursos naturales locales.

-Se aprueba por unanimidad que se estará a la espera de una propuesta más definida.

4-Unidad Contable:

a- Adquisición de pintura para mantenimiento de Centros Comunales.

-Se aprueba por unanimidad la compra en Ulbrika \$ 356.750.

b- Adquisición de postes de madera tratada de distintas medidas.

-Se aprueba por unanimidad la compra en Luissi \$ 169.376.

c- Contratación de servicio de pintura para la Sede Municipal.

-Se aprueba por unanimidad la compra con el proveedor Costa Nuñez \$ 1.224.270.

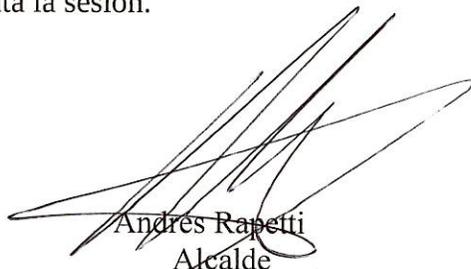
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 12:15hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Educación del Municipio de Maldonado 23/11/2021

Se da comienzo a la hora 15:15 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Sra. Laura Barreto (PN), Sra. Raquel Meneses (PN) y Sra. Miriam Dinardi

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

En el día de la fecha, se recibieron a las Arquitectas Ximena Jauregui y Dahyana Posada quienes mediante el Expediente N° 2021-88-01-15282, solicitan el apoyo con un proyecto denominando “Vernácula”, de Promoción y Difusión Cultural sobre oficios tradicionales y recursos naturales locales.-

Para dicho proyecto solicitan un espacio donde montar durante una semana, un taller y exhibición de los trabajos realizados junto con un audiovisual donde se mostraría desde la obtención de la materia prima hasta su resultado final.-

Se recibe el planteo de las arquitectas a quienes se pone en contacto con el Sr. Martín Ferrario, Coordinador de Bienes Culturales la Dirección Gral. de Cultura.-

Se acuerda que se avance en un proyecto más acabado donde se defina de qué forma el municipio podría apoyarlos, no solo en lo económico, sino en la logística y difusión de prensa.-

La Comisión ve con buenos ojos como una oportunidad de promover las artesanías y los artesanos locales elevando favorablemente a la Mesa del Concejo el proyecto presentado, para su resolución.-

Sin más temas a tratar y siendo las 16:20 hs, finaliza la reunión de la Comisión de Educación